

29 de junio del 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Exceso Concentración por Instrumento – Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (SIVFIA-036).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 12, numeral 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), y la sección 2.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-036; procedemos a informar, que al cierre operativo del día 28 de junio de 2022 se presentó un exceso de concentración por tipo de instrumento en el portafolio de inversión del fondo de referencia, el cual supera el veinte por ciento (20%) según se establece en el reglamento interno del Fondo.

Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Banahí Tavárez
Vicepresidente Tesorera